

ACTA N° 1161

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1161** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y cinco minutos del miércoles **08 de mayo de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; MSC. María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; MSC. Maritza Jiménez Aguilar, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5 y Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal

Miembros ausentes: Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero, por asuntos laborales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Srta. María Alejandra Zúñiga Ángulo, Encargada de Proveeduría, Sr. Luis Fernando Vargas Díaz, Jefe de TI de la OPC CCSS y Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1160 del 24 de abril de 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Una vez conocida la recomendación de adjudicación de la LICITACIÓN ABREVIADA N° 2019LA-000002-0018400001. “Arrendamiento, implementación y actualización de infraestructura de telefonía IP” y los estudios técnicos y administrativos que la sustentan,

se estima necesario, a efecto de asegurar la debida satisfacción del interés público, realizar ajustes a la citada recomendación con el propósito de explicar la justificación de la necesidad que origina el procedimiento de contratación e incorporar el estudio técnico de las ofertas y hacer la valoración de la razonabilidad del precio. En razón de lo anterior y con fundamento en el artículo 87 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se prorroga el plazo de adjudicación de este concurso por una sola vez, como máximo por un período igual al plazo original de adjudicación.

Acuerdo en firme.

✓ Acuerdo 3°

De conformidad con el oficio No. GG-076-2019, de fecha 13 de mayo del 2019 suscrito por el señor Héctor Maggi Conte, Gerente General de la OPC CCSS, y teniendo como fundamento:

- a. Análisis Administrativo: Efectuado el 07 de mayo del 2019 por el Área de Proveeduría, oficio PROV-030-19.**
- b. Estudio Técnico de Ofertas: Efectuado el 8 de mayo del 2019, por el Jefe de TI, responsable técnico de la contratación, oficio TI-100-19.**
- c. Razonabilidad de Precios: Presentada por la Directora Financiera Administrativa mediante el oficio DFA-026-19.**

La Junta Directiva acuerda adjudicar a favor de la empresa MARTINEXSA, LIMITADA, cédula jurídica 3-102-623794, la contratación N° 2019LA-000002-0018400001 Licitación Abreviada "Arrendamiento, implementación y actualización de infraestructura de telefonía IP"

Acuerdo en firme.

✓ Acuerdo 4°

Con referencia al Oficio AR-33-2019 del Área de Riesgos, con fecha del 16 de abril de 2019 y la recomendación de la Gerencia General mediante el oficio GG-064-2019 con fecha 23 de abril de 2019, se acuerda dar por conocido el informe Seguimiento a la ejecución de la declaración de Apetito de Riesgo y el IF de la OPC CCSS, correspondiente al período de enero a febrero del año 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 5°**

Comunicar al Área de Riesgos que esta Junta Directiva acordó agendar el tema “Estructura de los puestos del documento 7M09 Manual Descriptivo de Puestos de la OPC CCSS” para la sesión a realizarse el 15 de mayo del 2019, debido a que los temas tratados en la sesión N° 1160 del 8 de mayo del 2019, conllevaron tiempo de análisis, imposibilitando cumplir con el Orden del día aprobado.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 6°**

De acuerdo con el artículo 4 del documento interno denominado 5R03 Reglamento de Trabajo Comité de Auditoría y con base en la recomendación de la Comisión de Gobierno Corporativo, nominaciones y remuneraciones se acuerda nombrar a los miembros del Comité de Auditoría de la OPC CCSS, a partir del 18 de mayo de 2019 hasta el 18 de mayo de 2021, constituyéndose de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación del miembro	Cargo
<i>Ernesto Evans Salazar cédula 1-0569-0023</i>	<i>Miembro Externo</i>
<i>Annette Arguedas Fallas cédula 1-0753-0236</i>	<i>Representante de la Junta Directiva</i>
<i>Adolfo Gutiérrez Jiménez cédula: 1-0500-0142</i>	<i>Representante de la Junta Directiva</i>
<i>Elías Fernández Arce cédula 1-0310-0037</i>	<i>Miembro Externo</i>
<i>Marielos Alfaro Murillo cédula: 2-0348-0895</i>	<i>Representante de la Junta Directiva</i>

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 7°**

De acuerdo con el artículo 5 del documento interno denominado 5R01 Reglamento de Trabajo Comité de Riesgos y con base en la recomendación de la Comisión de Gobierno

Corporativo, nominaciones y remuneraciones se acuerda renombrar a los miembros del Comité de Riesgos de la OPC CCSS, a partir del 18 de mayo de 2019 hasta el 18 de mayo de 2021, constituyéndose de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación del miembro	Cargo
<i>Jimmy Fernández Zúñiga Cédula: 7-0082-0585</i>	<i>Miembro Externo</i>
<i>Mario Devandas Brenes Cédula: 1-0342-0692</i>	<i>Representante de la Junta Directiva</i>
<i>Andrea Guevara Conejo Cédula: 1-0957-0255</i>	<i>Miembro Externo</i>
<i>Cesar Muñoz Díaz cédula: 1-0983-0196</i>	<i>Miembro Externo</i>
<i>Yeini Vargas Araya cédula: 1-1147-0491</i>	<i>Miembro Externo</i>

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 8°**

De acuerdo con el artículo 3 del documento interno denominado 5R04 Reglamento de Trabajo Comité de Inversiones y con base en la recomendación de la Comisión de Gobierno Corporativo, nominaciones y remuneraciones se acuerda renombrar a los miembros del Comité de Inversiones de la OPC CCSS, a partir del 18 de mayo de 2019 hasta el 18 de mayo de 2021, constituyéndose de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación del miembro	Cargo
<i>Fabiola Abarca Jiménez Cédula 1-0783-0425</i>	<i>Representante de Junta Directiva</i>
<i>Eric Vargas Subirós Cédula: 1-1061-0979</i>	<i>Miembro Externo</i>
<i>Oswaldo Mora González cédula: 1-0651-0325</i>	<i>Miembro Externo</i>

Carlos Montenegro Godínez Cédula: 1-0632-0878	Representante de Junta Directiva
Luis Diego Chavarría Alfaro Cédula: 1-0762-0329	Miembro Externo

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 9°**

De acuerdo con el artículo 3 del documento interno denominado 5R05 Reglamento de Trabajo Comité de Cumplimiento y con base en la recomendación de la Comisión de Gobierno Corporativo, nominaciones y remuneraciones se acuerda nombrar a los miembros del Comité de Cumplimiento de la OPC CCSS, a partir del 18 de mayo de 2019 hasta el 18 de mayo de 2021, constituyéndose de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación del miembro	Cargo
Maritza Jiménez Aguilar cédula: 1-0597-0569	Representante de la Junta Directiva
Héctor Maggi Conte cédula: 8-0085-0713	Gerente General
Alejandro Castillo Zeledón cédula: 1-1151-0472	Oficial de Cumplimiento
Eddie Matarrita Jiménez cédula: 5-0355-0502	Representante del Área de Operaciones

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 10°**

De acuerdo con el artículo 5 del documento interno denominado 5R06 Reglamento de la Comisión de Gobierno Corporativo y con base en la recomendación de la Comisión de Gobierno Corporativo, nominaciones y remuneraciones se acuerda renombrar a los miembros de la Comisión en mención, a partir del 18 de mayo de 2019 hasta el 18 de mayo de 2021, constituyéndose de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación del miembro	Cargo
<i>Alejandra Ávila Artavia Cédula: 3-0324-0305</i>	<i>Fiscal de la Junta Directiva</i>
<i>Adolfo Gutiérrez Jiménez cédula: 1-0500-0142</i>	<i>Presidente de Junta Directiva</i>
<i>Héctor Maggi Conte Cédula: 8-0085-0713</i>	<i>Gerente General</i>
<i>Graciela Mora Rodríguez Cédula: 1-0755-0241</i>	<i>Directora Financiera Administrativa</i>
<i>Diandra Quirós Sandoval cédula: 1-1085-0286</i>	<i>Gestora de Capital Humano</i>

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y siete minutos.

Firma:
Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz
Secretario